

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil, la Circular 2/2018, de 24 de julio, y la Circular 4/2018, de 24 de julio, ha acordado incorporar al segmento de SOCIMI de dicho Mercado 4.950.004 derechos de suscripción de acciones de **GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI, S.A.**, NIF A-87680385, código valor ES0605273905, cuyo periodo de negociación se fijará por Instrucción Operativa de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2011, de 8 de junio.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de abril de 2019

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez